

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Número suelto actual .....      | 69 ptas. |
| Suscripción anual (Madrid)..... | 3.500 —  |
| Recargo anual reparto .....     | 794 —    |
| Suscripción semestral (Madrid). | 1.750 —  |
| Recargo semestral reparto ..... | 397 —    |

NÚMERO SUELTO, ATRASADO, 85 PESETAS  
Los gastos de giro, por cuenta del suscriptor



SUSCRIPCIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL  
(CAJA CENTRAL)  
Cordón, 4      28005 MADRID

La correspondencia se dirigirá al Ayuntamiento de Madrid. Apartado de Correos 900. Madrid.

# Boletín del Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Depósito legal: M. 7.178 - 1958

## ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

### DEPARTAMENTO CENTRAL

#### SECCIÓN CONTRATACIÓN DE OBRAS II

#### ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN

En el anuncio publicado en el *B.A.M.* de fecha 7 de mayo de 1998, relativo a "Servicio de seguridad y vigilancia en los edificios municipales adscritos a la realización de proyectos de urbanización a cargo del Ayuntamiento", se ha detectado un error material donde dice:

#### 8. Presentación de las ofertas

*Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del decimotercer día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

#### debe decir:

#### 8. Presentación de las ofertas

*Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Este anuncio de rectificación no modifica los restantes extremos del anuncio.

Madrid, 11 de mayo de 1998.—El Secretario General, P. D. el Jefe del Departamento Central, *Antonio Pastor del Río*.



**11. Gastos de anuncios**

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento de Contratación, *María de la Victoria Mozún*.

\* \* \*

**ÁREA DE MEDIO AMBIENTE****DEPARTAMENTO CENTRAL****LICITACIÓN PÚBLICA****1. Entidad adjudicadora**

- 1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Área de Medio Ambiente.
- 1.3. *Número de expediente*: 131/98/00969-P.

**2. Objeto del contrato**

- 2.1. *Descripción del objeto*: Obras de restauración de fachadas y pinturas murales de la Casa de Cañas (embarcadero) del Parque de la Alameda de Osuna de Madrid.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- 3.1. *Tramitación*: Ordinaria.
- 3.2. *Procedimiento*: Abierto.
- 3.3. *Forma*: Concurso público.

**4. Presupuesto base de licitación**

- 4.1. *Importe total*: 14.332.926 pesetas.

**5. Garantías**

- 5.1. *Provisional*: 2 por 100 del presupuesto del contrato: 286.658 pesetas.
- 5.2. *Definitiva*: 4 por 100 del presupuesto del contrato: 573.317 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información**

- 6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Medio Ambiente.
- 6.2. *Domicilio*: Calle del Divino Pastor, 9, 4.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28034.
- 6.4. *Teléfonos*: 588 88 35 - 588 88 44.
- 6.5. *Telefax*: 588 88 39.
- 6.6. *Fecha límite de obtención de documentación e información*: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

**7. Requisitos específicos del contratista**

- 7.1. Documentación que acredite la solvencia económica, financiera y técnica o profesional de las empresas (artículos 15 a 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación**

- 8.1. *Fecha límite de presentación*: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.
- 8.2. *Documentación a presentar*: La indicada en la cláusula 10.ª de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8.3. *Lugar de presentación*:
  - 8.3.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Medio Ambiente.
  - 8.3.2. *Domicilio*: Calle del Divino Pastor, 9, 4.ª planta.
  - 8.3.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28034.

**9. Apertura de ofertas**

- 9.1. *Entidad*: Concejalía de Medio Ambiente.
- 9.2. *Domicilio*: Plaza de la Villa, 5, 1.ª planta.
- 9.3. *Localidad*: Madrid.
- 9.4. *Fecha*: Cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
- 9.5. *Hora*: 9,30 horas.

**10. Otras informaciones**

- 10.1. Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son, por orden decreciente de importancia y por la ponderación que se les atribuyen, los siguientes:
  - a) Precio: Hasta 0,50 puntos.
  - b) Disposición de personal y medios especializados para la ejecución del presente concurso: Hasta 0,30 puntos.
  - c) Mejoras aportadas en el proyecto: Hasta 0,40 puntos.

**11. Gastos de anuncios**

- 11.1. En virtud de la adjudicación, el contratista está obligado al pago del importe de los anuncios y de los otros gastos que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios o de la formalización del contrato.

Madrid, 30 de abril de 1998.—El Jefe del Departamento Central del Área de Medio Ambiente, *Javier Corella Pla*.

\* \* \*

**RAMA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y PERSONAL****CONCURSO****1. Entidad adjudicadora**

- 1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales.
- 1.3. *Número de expediente*: 1919800524.

**2. Objeto del contrato**

- 2.1. *Descripción del objeto*: Servicios de fotomecánica e impresión de los programas de mano y libros de la obra "Los habitantes de la casa deshabitada", para su representación en el Teatro Español.
- 2.2. *Plazo de entrega*: 15.000 programas y 2.000 libros con una antelación de 7 días al estreno de la obra, el resto, 4 días a contar desde el siguiente al de la petición.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- 3.1. *Tramitación*: Urgente.
- 3.2. *Procedimiento*: Abierto.
- 3.3. *Forma*: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación**

- 4.1. *Importe*: 7.200.000 pesetas (IVA incluido).

**5. Garantía provisional**

- 5.1. *Importe*: En Tesorería Municipal, por importe de 144.000 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información**

- 6.1. *Entidad*: Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
- 6.2. *Domicilio*: Conde Duque, 9 y 11, 1.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28015.
- 6.4. *Telefax*: 588 58 39.

**7. Requisitos específicos del contratista**

- 7.1. *Clasificación*: No se precisa.

7.2. *Otros requisitos:* Solvencia técnica y económica, según lo señalado en el Pliego de Condiciones y Bastanteo de Poderes.

#### 8. Presentación de ofertas

8.1. *Plazo:* Trece días naturales desde la publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

8.2. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Detallados en los Pliegos de Condiciones.

8.3. *Lugar de presentación:* En el Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales indicado en el apartado 6.

#### 9. Apertura de las ofertas

El día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las 13 horas, en las oficinas de la Concejalía de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, Conde Duque, 9 y 11, primero.

Si este día fuese sábado o festivo, se pospondrá automáticamente al siguiente día hábil.

#### 10. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1998.—El Jefe del Departamento Central de Cultura, Educación, Juventud y Deportes, *Isidro Jimeno Coronado*.

\* \* \*

### ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

#### DEPARTAMENTO CENTRAL

#### CONCURSOS PÚBLICOS

##### 1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento de Compras.
- 1.3. *Número de expediente:* 135/98/00135 (9800075).

##### 2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Suministro de guías urbanas (MADRID CAPITAL) (edición 1998).
- 2.2. *Lugar de entrega:* Calle del Plomo, 14, 3.ª planta.
- 2.3. *Plazo de suministro:* 45 días desde la firma del contrato.

##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Tramitación:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.
- 3.3. *Forma:* Concurso.

##### 4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total:* 7.500.000 pesetas, IVA incluido.

##### 5. Garantías

- 5.1. *Provisional:* 150.000 pesetas. *Definitiva:* 300.000 pesetas.

##### 6. Obtención de información y documentación

- 6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.
- 6.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.
- 6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.
- 6.4. *Teléfono:* 588 22 21.
- 6.5. *Telefax:* 588 23 71.
- 6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica y financiera mediante uno o varios de los medios que establece el artículo 16 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas y su solvencia técnica o profesional mediante relación de los principales servicios o trabajos en los últimos tres años. Necesariamente deberá incluir importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, así como declaración del material que disponga el empresario para la realización del contrato.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.
- 8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3. *Lugar de presentación:*
  - 8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).
  - 8.3.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.
  - 8.3.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.
- 8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8.5. *Admisión de variantes:* No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

- 9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.
- 9.2. *Domicilio:* Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.
- 9.3. *Localidad:* Madrid.
- 9.4. *Fecha y hora se publicarán en este Boletín.*

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Oficina de Asuntos Sociolaborales.
- 1.3. *Número de expediente:* (9800047).

#### 2. Objeto del contrato

- 2.1. *Descripción del objeto:* Organización y realización del programa de actividades turísticas y recreativas dirigidas a los trabajadores en activos del Ayuntamiento de Madrid, así como sus jubilados y pensionistas menores de 65 años.
- 2.2. *Lugar de ejecución:* Los señalados en el pliego de prescripciones técnicas.
- 2.3. *Plazo de ejecución:* Desde la adjudicación hasta el 31.12.98.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Tramitación:* Urgente.
- 3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma*: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total*: 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.

#### 5. Garantías

5.1. *Provisional*: 240.000 pesetas. *Definitiva*: 480.000 pesetas.

#### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

6.4. *Teléfono*: 588 22 21.

6.5. *Telefax*: 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica mediante uno o varios de los medios que establece el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y su solvencia técnica o profesional por uno o varios de los medios establecidos en el artículo 19 de la L.C.A.P.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar*: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación*:

8.3.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes*: No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio*: Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad*: Madrid.

9.4. *Fecha y hora* se publicarán en este *Boletín*.

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

#### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto*: Obras de instalación de climatización en el Centro de la Tercera Edad Monseñor Óscar Romero.

2.2. *Lugar de ejecución*: En el Centro de la Tercera Edad Monseñor Óscar Romero, sito en la calle de Monseñor Óscar Romero, 42.

2.3. *Plazo de ejecución*: Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un *planning* de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Tramitación*: Urgente.

3.2. *Procedimiento*: Abierto.

3.3. *Forma*: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total*: 14.930.400 pesetas, IVA incluido.

#### 5. Garantías

5.1. *Provisional*: 298.608 pesetas. *Definitiva*: 597.216 pesetas.

#### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

6.4. *Teléfono*: 588 22 21.

6.5. *Telefax*: 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar*: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación*:

8.3.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes*: No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio*: Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad*: Madrid.

9.4. *Fecha y hora* se publicarán en este *Boletín*.

#### 1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente*: 135/98/00153 (9800056).

**10. Otras informaciones**

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**11. Gastos de anuncios**

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

**1. Entidad adjudicadora**

1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente*: 135/98/00152 (9800057).

**2. Objeto del contrato**

2.1. *Descripción del objeto*: Obras de instalación de climatización, con destino al Centro de Tercera Edad Cerro Bermejo.

2.2. *Lugar de entrega*: En el Centro de Tercera Edad Cerro Bermejo, sito en la calle de Pericles, 4 y 6.

2.3. *Plazo de ejecución*: Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un planning de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

3.1. *Tramitación*: Urgente.

3.2. *Procedimiento*: Abierto.

3.3. *Forma*: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación**

4.1. *Importe total*: 14.983.800 pesetas, IVA incluido.

**5. Garantías**

5.1. *Provisional*: 299.676 pesetas. *Definitiva*: 599.352 pesetas.

**6. Obtención de información y documentación**

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

6.4. *Teléfono*: 588 22 21.

6.5. *Telefax*: 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

**7. Requisitos específicos del contratista**

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación**

8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar*: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación*:

8.3.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes*: No se admiten.

**9. Apertura de las ofertas**

9.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio*: Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad*: Madrid.

9.4. *Fecha y hora* se publicarán en este Boletín.

**10. Otras informaciones**

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**11. Gastos de anuncios**

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

**1. Entidad adjudicadora**

1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente*: 135/98/00151 (9800058).

**2. Objeto del contrato**

2.1. *Descripción del objeto*: Obras de instalación de climatización en el Centro de la Tercera Edad Ciudad de Méjico.

2.2. *Lugar de ejecución*: Rafael Finat, 49, con vuelta a José de Cadalso.

2.3. *Plazo de ejecución*: Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un planning de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

3.1. *Tramitación*: Urgente.

3.2. *Procedimiento*: Abierto.

3.3. *Forma*: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación**

4.1. *Importe total*: 8.869.300 pesetas, IVA incluido.

**5. Garantías**

5.1. *Provisional*: 177.386 pesetas. *Definitiva*: 354.772 pesetas.

**6. Obtención de información y documentación**

6.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.

6.4. *Teléfono*: 588 22 21.

6.5. *Telefax*: 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

**7. Requisitos específicos del contratista**

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones

determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica y financiera mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización que deberá acreditarse mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio:* Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad:* Madrid.

9.4. *Fecha y hora se publicarán en este Boletín.*

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente:* 135/98/00150 (9800059).

#### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de instalación de climatización.

2.2. *Lugar de ejecución:* Centro de la Tercera Edad Hogar Castilla, sito en el paseo de la Castellana, 30.

2.3. *Plazo de ejecución:* Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un planning de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Tramitación:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 6.376.700 pesetas, IVA incluido.

#### 5. Garantías

5.1. *Provisional:* 127.534 pesetas. *Definitiva:* 255.068 pesetas.

#### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

6.4. *Teléfono:* 588 22 21.

6.5. *Telefax:* 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica y financiera mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio:* Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad:* Madrid.

9.4. *Fecha y hora se publicarán en este Boletín.*

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente:* 135/98/00155 (9800060).

#### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de instalación de climatización en el Centro de la Tercera Edad San Francisco El Grande.

2.2. *Lugar de ejecución:* En el Centro de la Tercera Edad San Francisco El Grande, sito en la calle del Jerte, 3.

2.3. *Plazo de ejecución:* Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un planning de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Tramitación:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 14.908.600 pesetas, IVA incluido.

### 5. Garantías

5.1. *Provisional:* 298.172 pesetas. *Definitiva:* 596.344 pesetas.

### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

6.4. *Teléfono:* 588 22 21.

6.5. *Telefax:* 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* No se admiten.

### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio:* Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad:* Madrid.

9.4. *Fecha y hora se publicarán en este Boletín.*

### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

### 1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente:* 135/98/00149 (9800061).

### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de instalación de climatización.

2.2. *Lugar de ejecución:* Centro de la Tercera Edad Luca de Tena, sito en la plaza de Luca de Tena, 13

2.3. *Plazo de ejecución:* Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un planning de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Tramitación:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 9.365.400 pesetas, IVA incluido.

### 5. Garantías

5.1. *Provisional:* 187.308 pesetas. *Definitiva:* 374.616 pesetas.

### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

6.4. *Teléfono:* 588 22 21.

6.5. *Telefax:* 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica y financiera mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* No se admiten.

### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio:* Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad:* Madrid.

9.4. *Fecha y hora* se publicarán en este *Boletín*.

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente:* 135/98/00148 (9800062).

#### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de instalación de climatización.

2.2. *Lugar de ejecución:* Centro de la Tercera Edad Benito Martín Lozano, sito en la calle de San Joaquín, 10.

2.3. *Plazo de ejecución:* Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un *planning* de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Tramitación:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 8.893.500 pesetas, IVA incluido.

#### 5. Garantías

5.1. *Provisional:* 177.870 pesetas. *Definitiva:* 355.740 pesetas.

#### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

6.4. *Teléfono:* 588 22 21.

6.5. *Telefax:* 588 23 71.

6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica y financiera mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

8.1. *Fecha límite de presentación:* Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.

8.2. *Documentación a presentar:* Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. *Lugar de presentación:*

8.3.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).

8.3.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

8.3.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

8.4. *Plazo de vinculación de la oferta:* Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5. *Admisión de variantes:* No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

9.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

9.2. *Domicilio:* Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.

9.3. *Localidad:* Madrid.

9.4. *Fecha y hora* se publicarán en este *Boletín*.

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Departamento de Servicios Operativos Internos.

1.3. *Número de expediente:* 135/98/00154 (9800063).

#### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Obras de instalación de climatización, con destino al Centro de Tercera Edad Nicanor Barroso.

2.2. *Lugar de ejecución:* En el Centro de Tercera Edad Nicanor Barroso, sito en la calle de la Encomienda de Palacios, número 190.

2.3. *Plazo de ejecución:* Los trabajos integrantes del contrato se realizarán conforme a un *planning* de obra, que tendrá efectos a partir de la fecha en que se efectúe el depósito de fianza dada la urgencia del mismo

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

3.1. *Tramitación:* Urgente.

3.2. *Procedimiento:* Abierto.

3.3. *Forma:* Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

4.1. *Importe total:* 9.885.700 pesetas, IVA incluido.

#### 5. Garantías

5.1. *Provisional:* 197.714 pesetas. *Definitiva:* 395.428 pesetas.

#### 6. Obtención de información y documentación

6.1. *Entidad:* Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.

6.2. *Domicilio:* Mayor, 72, 4.ª planta.

6.3. *Localidad y código postal:* Madrid 28013.

- 6.4. *Teléfono*: 588 22 21.  
 6.5. *Telefax*: 588 23 71.  
 6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 13 horas del día 27 de mayo de 1998.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y acrediten su solvencia económica mediante informe de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, y su solvencia técnica o profesional mediante informe de las principales realizaciones que de este mismo tipo de trabajos hayan efectuado en los tres últimos años.

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 8.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del 27 de mayo de 1998.  
 8.2. *Documentación a presentar*: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 8.3. *Lugar de presentación*:  
 8.3.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal. (Negociado de Contratación).  
 8.3.2. *Domicilio*: Mayor, 72, 4.ª planta.  
 8.3.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28013.  
 8.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses, como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.  
 8.5. *Admisión de variantes*: No se admiten.

#### 9. Apertura de las ofertas

- 9.1. *Entidad*: Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal.  
 9.2. *Domicilio*: Sala de Juntas del citado Área. Calle Mayor, 72, 1.ª planta.  
 9.3. *Localidad*: Madrid.  
 9.4. *Fecha y hora* se publicarán en este *Boletín*.

#### 10. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 11. Gastos de anuncios

Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento Central del Área de Régimen Interior y Personal, *María del Carmen Díez Sanjuanbenito*

\* \* \*

### DEPARTAMENTO CENTRAL DE CIRCULACIÓN Y TRANSPORTES

#### CONCURSO

1. **Entidad adjudicataria**  
 1.1. *Organismo*: Ayuntamiento de Madrid.  
 1.2. *Dependencia que tramita el expediente*: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.  
 1.3. *Número de expediente*: 145/98/07008 (C.T. 9802241).  
 2. **Objeto del contrato**  
 2.1. *Descripción del objeto*: Consultoría y asistencia para la realización de un estudio de producción de viajes de personas y distribución de medios de transporte en centros y edificios singulares de Madrid.  
 2.2. *Lugar de ejecución*: Municipio de Madrid.

2.3. *Plazo de ejecución*: Seis meses, a contar desde la fecha de adjudicación. Debiendo estar finalizados los trabajos el 31 de diciembre de 1998.

#### 3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Trámite*: Ordinario.  
 3.2. *Procedimiento*: Abierto.  
 3.3. *Forma*: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

- 4.1. *Importe total*: 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

#### 5. Garantías

- 5.1. *Provisional*: 300.000 pesetas. *Definitiva*: 600.000 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información

- 6.1. Sección de Asuntos Generales, Negociado de Asuntos Económicos.  
 6.2. *Domicilio*: Plaza de la Villa, 5, bajo.  
 6.3. *Localidad y código postal*: Madrid 28005.  
 6.4. *Teléfono*: 588 26 77.  
 6.5. *Telefax*: 588 20 34.  
 6.6. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: De 9 a 13 horas, hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- 7.1. *Fecha límite de presentación*: Hasta las 13 horas del día 9 de junio de 1998.  
 7.2. *Documentación a presentar*: La que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.  
 7.3. *Lugar de presentación*: Negociado de Asuntos Económicos, plaza de la Villa, 5, bajo.  
 7.4. *Plazo de vinculación de la oferta*: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de las proposiciones.

#### 8. Apertura de las ofertas

El día 10 de junio, a las 9,30 horas, en la Sala de Juntas de la calle Mayor, 69, primero.

#### 9. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 10. Gastos de anuncios

Correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1998.—El Secretario General, P. D. la Jefe del Departamento Central de Circulación y Transportes, *Ana María de Frutos Escobar*.

\* \* \*

### JUNTA MUNICIPAL DE VICÁLVARO

#### CONCURSO PÚBLICO

La Concejal Presidente de la Junta Municipal de Vicálvaro, en fecha 6 de mayo de 1998, ha adoptado aprobar los pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas Particulares para la convocatoria de Concurso Público para la contratación del servicio de Festejos Taurinos, los días 27 y 28 de junio de 1998.

**Tipo**: 2.354.000 pesetas, IVA incluido.

**Plazos**: El plazo de duración del presente contrato será los días 27 y 28 de junio de 1998.

**Pago**: El pago se realizará mediante facturas, debidamente conformadas por el responsable del servicio, previos los trámites contables establecidos por los Servicios de Intervención.

**Garantías:** La garantía provisional se establece en un 2% del presupuesto de licitación; la definitiva, en un 4% del mismo presupuesto de licitación.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ..., vecino de ..., en representación de ..., con domicilio social en ..., en posesión del D.N.I número ..., enterado de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares a regir en la contratación del servicio de Festejos Taurinos los días 27 y 28 de junio de 1998; se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ... por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de la Junta Municipal de Vicálvaro, plaza de Don Antonio de Andrés, sin número, tercera planta.

**Presentación de plicas:** En el Registro de la Junta Municipal, hasta las dos de la tarde, dentro de los trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*. Caso de que el último día de presentación de plicas sea sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Apertura:** La apertura de las ofertas tendrá lugar a las once horas del día 1 de junio de 1998.

**Criterios de adjudicación:** Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de mayo de 1998.—La Jefe de la Oficina Municipal de Vicálvaro, *Teresa García de Robles Vara*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE ARGANZUELA

##### CONCURSO

#### 1. Entidad adjudicadora

- Organismo:* Junta Municipal de Arganzuela.
- Tramita el expediente número 102/98/02379: Unidad de Servicios Técnicos.

#### 2. Objeto del contrato

- Sustitución de cubiertas en módulos preescolar del Colegio Público Joaquín Costa.
- Plazo:* Ejecución, dos meses; garantía, un año.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Ordinaria, procedimiento abierto por concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe total:* 8.691.063 pesetas.

#### 5. Garantías

*Provisional:* 173.822 pesetas; *definitiva:* 347.643 pesetas.

#### 6. Documentación e información

- Entidad:* Junta Municipal de Arganzuela.
- Domicilio:* Paseo de la Chopera, 10, 28045 Madrid.
- Teléfono:* 588 62 49. *Fax:* 588 62 77.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

*Clasificación:* Grupo C; Subgrupos 1, 3 y 7; Categoría a.

*Otros:* Los previstos en el expediente.

#### 8. Presentación de ofertas

- Fecha límite:* Hasta las 13 horas del 9-6-98.
- Documentación:* La exigida en el expediente.
- Lugar:* Negociado de Registro de la Junta.

#### 9. Apertura de ofertas

- Lugar:* Sala de Contratación de la Junta.
- Fecha y hora:* A las 9,30 horas del 10-6-98.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Arganzuela, *Antonio Royo Gimeno*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE MORATALAZ

##### CONCURSO

#### 1. Entidad adjudicadora

- Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente:* Junta Municipal de Moratalaz.
- Número de expediente:* 115/98/01512.

#### 2. Objeto del contrato

- Descripción del objeto:* Contratación de obras de acondicionamiento de zonas infantiles en Parque Martala y Darwin.
- Lugar de ejecución:* Distrito de Moratalaz.
- Plazo de ejecución:* Dos meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las obras.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- Tramitación:* Ordinaria.
- Procedimiento:* Abierto.
- Forma:* Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe total:* 19.859.306 pesetas.

#### 5. Garantías

- Provisional:* 2% del presupuesto (397.186 pesetas).
- Definitiva:* 4% del presupuesto (794.372 pesetas).

#### 6. Obtención de documentación e información

- Entidad:* Junta Municipal de Moratalaz, Unidad de Servicios Técnicos.
- Domicilio:* Fuente Carrantera, 8.
- Teléfono:* 588 74 75. *Fax:* 588 74 10.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

- Clasificación:* No precisa.

#### 8. Presentación de ofertas

- Plazo de presentación:* Cincuenta y dos días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el inmediato hábil posterior.

*Documentación a presentar:* Conforme al modelo y la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (dos sobres separados).

- Lugar de presentación:* Registro de la Junta Municipal de Moratalaz (de 9 a 13 horas).

#### 9. Apertura de las ofertas

- Entidad:* Junta Municipal de Moratalaz.
- Domicilio:* Fuente Carrantera, 8.

- c) *Fecha*: Primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.  
 d) *Hora*: 10 horas.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe de la Oficina Municipal de Moratalaz, *Francisca Naharro Sereno*.

\* \* \*

## INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

### CONCURSO PÚBLICO

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo*: Instituto Municipal de Deportes.  
 b) *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Instalaciones, Equipamientos y Obras.

#### 2. Objeto del contrato

- a) *Descripción del objeto*: Servicio de tratamiento fitosanitario en diversos polideportivos municipales para el año 1998.  
 b) *Lugar de ejecución*: Diversos polideportivos municipales.  
 c) *Plazo de ejecución*: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1998.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación*: Ordinaria.  
 b) *Procedimiento*: Abierto.  
 c) *Forma*: Concurso público.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe máximo*: 4.997.048 pesetas.

#### 5. Garantías

*Provisional*: 2% sobre presupuesto de licitación.  
*Definitiva*: 4% sobre presupuesto de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información

- a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.  
 b) *Domicilio*: Puente del Rey, sin número.  
 c) *Localidad y código postal*: Madrid 28011.  
 d) *Teléfono*: 540 39 00.  
 e) *Fecha límite de obtención de documentos e información*: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

- a) *Clasificación*: No se requiere.  
 b) Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la L.C.A.P., y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la LCAP.

#### 8. Presentación de las ofertas

- a) *Fecha límite de presentación*: Dentro de los 26 días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.  
 b) *Documentación a presentar*: La indicada en los Pliegos de Condiciones.  
 c) *Lugar de presentación*  
 1.º Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.  
 2.º Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.  
 3.º Localidad y código postal: Madrid 28011.

#### 9. Apertura de ofertas

- a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes.  
 b) *Domicilio*: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.  
 c) *Localidad*: Madrid 28011.  
 d) *Fecha*: Miércoles siguiente hábil al vencimiento de presentación.

#### 10. Gastos de anuncios

Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

#### 11. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, *Guillermo J. Jiménez Ramos*.

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo*: Instituto Municipal de Deportes.  
 b) *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Actividades Físico Deportivas.

#### 2. Objeto del contrato

- a) *Descripción del objeto*: Servicio para la realización del programa monográfico de verano para adultos Semana Azul.  
 b) *Lugar de ejecución*: Según pliegos.  
 c) *Plazo de ejecución*: Entre el 24 y el 30 de junio de 1998, o bien una semana del mes de julio o del mes de agosto de 1998.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación*: Urgente.  
 b) *Procedimiento*: Abierto.  
 c) *Forma*: Concurso público.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe máximo*: 2.500.000 pesetas.

#### 5. Garantías

*Provisional*: 2% sobre presupuesto de licitación.  
*Definitiva*: 4% sobre presupuesto de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información

- a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.  
 b) *Domicilio*: Puente del Rey, sin número.  
 c) *Localidad y código postal*: Madrid 28011.  
 d) *Teléfono*: 540 39 00.  
 e) *Fecha límite de obtención de documentos e información*: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

- a) *Clasificación*: No se requiere.  
 b) Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la L.C.A.P., y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la LCAP.

#### 8. Presentación de las ofertas

- a) *Fecha límite de presentación*: Dentro de los 13 días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.  
 b) *Documentación a presentar*: La indicada en los Pliegos de Condiciones.  
 c) *Lugar de presentación*  
 1.º Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.

2.º Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28011.

#### 9. Apertura de ofertas

a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes.

b) *Domicilio*: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.

c) *Localidad*: Madrid 28011.

d) *Fecha*: Miércoles siguiente hábil al vencimiento de presentación.

#### 10. Gastos de anuncios

Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

#### 11. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, *Guillermo J. Jiménez Ramos*.

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

a) *Organismo*: Instituto Municipal de Deportes.

b) *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Actividades Físico Deportivas.

#### 2. Objeto del contrato

a) *Descripción del objeto*: Servicio para la realización del programa monográfico de verano para adultos Semana Verde.

b) *Lugar de ejecución*: Según pliegos.

c) *Plazo de ejecución*: Entre el 31 de agosto al 6 de septiembre, o bien entre el 7 y el 13 de septiembre de 1998.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) *Tramitación*: Urgente.

b) *Procedimiento*: Abierto.

c) *Forma*: Concurso público.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe máximo*: 2.700.000 pesetas.

#### 5. Garantías

*Provisional*: 2% sobre presupuesto de licitación.

*Definitiva*: 4% sobre presupuesto de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información

a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.

b) *Domicilio*: Puente del Rey, sin número.

c) *Localidad y código postal*: Madrid 28011.

d) *Teléfono*: 540 39 00.

e) *Fecha límite de obtención de documentos e información*: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

a) *Clasificación*: No se requiere.

b) Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la L.C.A.P., y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la LCAP.

#### 8. Presentación de las ofertas

a) *Fecha límite de presentación*: Dentro de los 13 días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

b) *Documentación a presentar*: La indicada en los Pliegos de Condiciones.

c) *Lugar de presentación*

1.º Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.

2.º Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28011.

#### 9. Apertura de ofertas

a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes.

b) *Domicilio*: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.

c) *Localidad*: Madrid 28011.

d) *Fecha*: Miércoles siguiente hábil al vencimiento de presentación.

#### 10. Gastos de anuncios

Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

#### 11. Otras informaciones

Los criterios de adjudicación serán los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, *Guillermo J. Jiménez Ramos*.

\* \* \*

#### 1. Entidad adjudicadora

a) *Organismo*: Instituto Municipal de Deportes.

b) *Dependencia que tramita el expediente*: Departamento de Actividades Físico Deportivas.

#### 2. Objeto del contrato

a) *Descripción del objeto*: Servicio de alojamiento, manutención y transporte para traslados internos de la delegación deportiva de Praga, para asistir como invitados del Instituto Municipal de Deportes al "Segundo Encuentro Madrid-Praga".

b) *Lugar de ejecución*: Madrid.

c) *Plazo de ejecución*: Desde el 25 al 28 de junio de 1998.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) *Tramitación*: Urgente.

b) *Procedimiento*: Abierto.

c) *Forma*: Concurso público.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe máximo*: 2.250.000 pesetas.

#### 5. Garantías

*Provisional*: 2% sobre presupuesto de licitación.

*Definitiva*: 4% sobre presupuesto de licitación.

#### 6. Obtención de documentación e información

a) *Entidad*: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.

b) *Domicilio*: Puente del Rey, sin número.

c) *Localidad y código postal*: Madrid 28011.

d) *Teléfono*: 540 39 00.

e) *Fecha límite de obtención de documentos e información*: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. Requisitos específicos del contratista

a) *Clasificación*: No se requiere.

b) Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la L.C.A.P., y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la LCAP.

**8. Presentación de las ofertas**

a) *Fecha límite de presentación:* Dentro de los 13 días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

b) *Documentación a presentar:* La indicada en los Pliegos de Condiciones.

c) *Lugar de presentación*

1.º Entidad: Instituto Municipal de Deportes. Sección de Asuntos Generales.

2.º Domicilio: Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28011.

**9. Apertura de ofertas**

a) *Entidad:* Instituto Municipal de Deportes.

b) *Domicilio:* Palacete de la Casa de Campo. Puente del Rey, sin número.

c) *Localidad:* Madrid 28011.

d) *Fecha:* Miércoles siguiente hábil al vencimiento de presentación.

**10. Gastos de anuncios**

Todos los gastos derivados de la adjudicación de este concurso serán a cargo del adjudicatario.

**11. Otras informaciones**

Los criterios de adjudicación serán los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Director Gerente del Instituto Municipal de Deportes, *Guillermo J. Jiménez Ramos*.

\* \* \*

**JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS****ADJUDICACIÓN DE CONCURSO****1. Entidad adjudicadora**

1.1. *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

1.2. *Dependencia que tramita el expediente:* Junta Municipal de Barajas.

1.3. *Número de expediente:* 121/98/00366.

**2. Objeto del contrato**

2.1. *Tipo de contrato:* Servicios.

2.2. *Descripción del objeto:* Intervención socioeducativa en el tiempo libre con menores y jóvenes, del 14 de septiembre de 1998 al 30 de junio de 1999 y del 13 de septiembre de 1999 al 30 de junio del año 2000.

**3. Publicación del anuncio de licitación**

3.1. *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* de 5-3-98.

3.2. *Prensa:* Diario ABC de 4-3-98, pág. 105.

**4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

4.1. *Tramitación:* Ordinaria.

4.2. *Procedimiento:* Abierto.

4.3. *Forma:* Concurso público.

**5. Presupuesto base de licitación**

5.1. *Importe total:* 11.878.327 pesetas.

**6. Adjudicación**

6.1. *Fecha:* 28 de abril de 1998.

6.2. *Adjudicatario:* Arci-Nature, S. L.

6.3. *Importe de la adjudicación:* 11.532.356 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Barajas, *Francisco Javier Lois Cabello*.

**JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN****ADJUDICACIÓN DE CONCURSO****1. Entidad adjudicadora**

a) *Organismo:* Ayuntamiento de Madrid.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Jefatura de Oficina de la Junta Municipal de Chamartín.

c) *Número de expediente:* 105/98/00673.

**2. Objeto del contrato**

a) *Tipo de contrato:* Obras.

b) *Descripción del objeto:* Reconstrucción de aceras en las avenidas del Doctor Arce y Concha Espina.

c) *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:* *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* de 26-2-98.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

a) *Tramitación:* Ordinaria.

b) *Procedimiento:* Abierto.

c) *Forma:* Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación**

*Importe total:* 29.987.743 pesetas, IVA incluido.

**5. Adjudicación**

a) *Fecha:* 21 de abril de 1998.

b) *Contratista:* Construcciones Velasco, S. A.

c) *Nacionalidad:* Española.

d) *Importe de la adjudicación:* 18.262.535 pesetas.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—El Secretario General, P. D. la Jefe de la Oficina Municipal de Chamartín, *E. Lourdes González López*.

\* \* \*

**JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL****ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

La apertura de ofertas económicas para el concurso de obras de remodelación del Parque del Calero, 4.ª fase, tendrá lugar en las oficinas de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, sita en la calle de los Hermanos García Noblejas, 14, el día 3 de junio de 1998, en lugar del día 28 de mayo, como aparece en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* del día 7 de este mismo mes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Ciudad Lineal, *Luis Lozano Téllez*.

\* \* \*

**JUNTA MUNICIPAL DE MORATALAZ****ANUNCIO DE CONCURSO**

El Pleno de la Junta Municipal de Moratalaz acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 1998, aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público para la autorización del uso del recinto ferial del Distrito de Moratalaz durante las fiestas del año 1998.

Las proposiciones deberán presentarse, en sobre cerrado, en el Registro de la Junta Municipal, sito en la calle de la Fuente Carrantera, 8, en el plazo comprendido entre el 18 y el 25 de

mayo del presente año, ambos inclusive, desde las 9 hasta las 14 horas (los sábados hasta las 13 horas), acompañadas de la documentación que figura en los correspondientes pliegos de condiciones.

Dentro del citado plazo, los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Cultura de la Junta Municipal.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 26 de mayo, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Junta Municipal.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—La Jefe de la Oficina Municipal de Moratalaz, *Francisca Naharro Sereno*.

\* \* \*

**IMEFE****ADJUDICACIÓN DE CONCURSO**

Resolución de la Presidenta del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial por la que se hace pública la adjudicación del siguiente concurso público en procedimiento abierto:

Entidad adjudicataria: Instituto Municipal para el Empleo y la Formación Empresarial (IMEFE), Unidad de Contratación.

Concurso para la adjudicación del contrato de suministro de materiales y elementos constructivos.

— Expediente número 8339800025.

— Concurso publicado en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* de 22 de enero de 1998.

— Presupuesto base de licitación: Veinticinco millones (25.000.000) de pesetas.

— Empresa adjudicataria: Mafer, S. L. (Española).

— Fecha e importe de adjudicación: 13-4-1998. Veinticuatro millones setecientos cincuenta mil doscientas (24.750.200) pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1998.—La Presidenta del IMEFE, *María Antonia Suárez Cuesta*.

\* \* \*

**ÁREA DE SALUD Y CONSUMO****DEPARTAMENTO CENTRAL****ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN**

Se comunica que la apertura de las plicas referentes al concurso público para la edición y distribución de 165.000 ejemplares de la revista *Calidad de Vida*, con número de expediente 165/98/00339, cuyo anuncio de licitación fue publicado el pasado día 30 de abril de 1998 en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, no se realizará a las 9 horas como estaba previsto en el punto 9.e) de la apertura de ofertas, sino a las 8,30 horas.

Madrid, 7 de mayo de 1998.—El Jefe del Departamento Central del Área de Salud y Consumo, *Federico Pérez Jiménez*.

\* \* \*

**DEPARTAMENTO CENTRAL DE CIRCULACIÓN Y TRANSPORTES****ANUNCIOS DE ADJUDICACIONES**

— Con fecha 3 de abril de 1998, la Excm. Comisión de Gobierno acordó adjudicar a la empresa Signe, S. A., el concurso

convocado para el suministro de tarjetas de identificación de conductores de autotaxi, por un importe de 23.850.000 pesetas, IVA incluido.

— Con fecha 3 de abril de 1998, el Primer Teniente de Alcalde Responsable de la Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras, acordó adjudicar a la empresa Apinsa, S. C., el concurso convocado para la gestión de solicitudes de plazas de aparcamiento y usuarios de las mismas en los aparcamientos de residentes, por un importe de 9.984.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Secretario General, P. D. la Jefe del Departamento Central de Circulación y Transportes, *Ana María de Frutos Escobar*.

\* \* \*

**ANUNCIOS****INTERVENCIÓN GENERAL****DEPARTAMENTO DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS Y DEUDA***Empréstito Villa de Madrid 1956*

El señor Alcalde Presidente, con fecha de hoy, se ha servido dictar el siguiente Decreto:

"De conformidad con la base 4.ª de las aprobadas para la emisión de 1.400.000.000 de pesetas en títulos amortizables denominados "Empréstito Villa de Madrid 1956", con el aval del Estado, vengo en disponer:

Que el día 16 de junio próximo, a las 11 horas, bajo la presidencia del señor Concejal Delegado del Área de Hacienda y Economía y con asistencia de los señores Secretario General e Interventor General, se celebre públicamente, en un salón de las Casas Consistoriales, el sorteo número 37 del citado Empréstito para la amortización de los siguientes títulos de las cinco series de que consta la emisión:

Serie A, de 1.000 pesetas, 3.639 títulos

Serie B, de 5.000 pesetas, 2.176 títulos

Serie C, de 10.000 pesetas, 1.088 títulos

Serie D, de 25.000 pesetas, 435 títulos

Serie E, de 50.000 pesetas, 290 títulos

A estos efectos, con los títulos en circulación se formarán series de 10 títulos, cada una de las cuales quedará representada por una bola, cuyo número, añadiéndole un cero, será igual al de la última obligación de la serie correspondiente.

*La Serie A se amortizará de la siguiente forma:*

1) Los títulos numerados del 63.312 al 63.320 serán amortizados directamente por proceder de la extracción de la bola número 6.332, cuya amortización incompleta se efectuó en el sorteo celebrado el día 16 de junio de 1997.

2) Se extraerán 363 bolas, de las que se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

363 bolas a razón de 10 títulos amortizados por bola.

*La Serie B se amortizará de la siguiente forma:*

1) Los títulos numerados del 14.015 al 14.020 serán amortizados directamente por proceder de la extracción de la bola número 1.402, cuya amortización incompleta se efectuó en el sorteo celebrado el día 16 de junio de 1997.

2) Se extraerán 217 bolas, de las que se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

217 bolas a razón de 10 títulos amortizados por bola.

*La Serie C se amortizará de la siguiente forma:*

1) Los títulos numerados del 1.753 al 1.760 serán amortizados directamente por proceder de la extracción de la bola número 176, cuya amortización incompleta se efectuó en el sorteo celebrado el día 16 de junio de 1997.

2) Se extraerán 108 bolas, de las que se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

108 bolas a razón de 10 títulos amortizados por bola.

*La Serie D se amortizará de la siguiente forma:*

1) Los títulos numerados del 8.633 al 8.640 serán amortizados directamente por proceder de la extracción de la bola número 864, cuya amortización incompleta se efectuó en el sorteo celebrado el día 16 de junio de 1997.

2) Se extraerán 43 bolas, de las que se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

42 bolas a razón de 10 títulos amortizados por bola.

Una bola, extraída en el último lugar, de la que se amortizarán exclusivamente los primeros 7 títulos.

*La Serie E se amortizará de la siguiente forma:*

1) Los títulos numerados del 5.182 al 5.190 serán amortizados directamente por proceder de la extracción de la bola número 519, cuya amortización incompleta se efectuó en el sorteo celebrado el día 16 de junio de 1997.

2) Se extraerán 29 bolas, de las que se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

28 bolas a razón de 10 títulos amortizados por bola.

Una bola, extraída en el último lugar, de la que se amortizarán exclusivamente el primer título.

El último cupón pagadero de las obligaciones que resulten amortizadas será el que vence el 1 de julio próximo.

Del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado.

Las bolas que entren en sorteo se expondrán al público, para general conocimiento, antes de introducirlas en el bombo.

Una vez verificado el sorteo, las bolas obtenidas se guardarán por un plazo de tres meses, convenientemente ordenadas según el puesto obtenido en la extracción.

Se publicará en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* el resultado del sorteo previsto, comunicándose asimismo el mencionado resultado al Servicio de compensación y Liquidación de Valores, S. A."

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Madrid, 5 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento, *Carmen Gálvez Hernández*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública de Periódicos y Revistas, se hace público, para general conocimiento, que ha quedado vacante por jubilación del titular el puesto de prensa ubicado en este Distrito de Carabanchel en el paseo de Santa María de la Cabeza, 106.

Las personas que se consideren afectadas por la ubicación del situado citado, así como aquellas que deseen solicitar autorización para el mismo, disponen de un plazo hábil de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid* para presentar alegaciones o solicitudes, que deberán ir acompañadas de los documentos acreditativos de su situación económica y familiar, en el Registro de esta Junta Municipal, sito en la plaza de Carabanchel, 1, planta baja, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Carabanchel, *José Luis de Pablo Trabalón*.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública de Periódicos y Revistas, se hace público, para general conocimiento, que ha sido aprobado por la Junta Municipal de Carabanchel, en sesión ordinaria celebrada el día 11.3.98, un nuevo situado para la instalación de quiosco de prensa sito en la calle de la Verdad-Antonio de Leyva, frente al Parque de Comillas (condicionada la instalación del quiosco a la recepción de las obras del polígono donde se ubicará el mismo).

Las personas que se consideren afectadas por la ubicación del situado citado, así como aquellas que deseen solicitar autorización para el mismo, podrán presentar alegaciones o solicitudes, que deberán ir acompañadas de los documentos acreditativos de su situación económica y familiar, en el Registro de esta Junta Municipal, sito en la plaza de Carabanchel, 1, planta baja, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Carabanchel, *José Luis de Pablo Trabalón*.

\* \* \*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública de Periódicos y Revistas, se hace público, para general conocimiento, que ha sido aprobado por la Junta Municipal de Carabanchel, en sesión ordinaria celebrada el día 11.3.98, un nuevo situado para la instalación de quiosco de prensa sito en la calle de El Toboso, 39.

Las personas que se consideren afectadas por la ubicación del situado citado, así como aquellas que deseen solicitar autorización para el mismo, podrán presentar alegaciones o solicitudes, que deberán ir acompañadas de los documentos acreditativos de su situación económica y familiar, en el Registro de esta Junta Municipal, sito en la plaza de Carabanchel, 1, planta baja, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Madrid, 29 de abril de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Carabanchel, *José Luis de Pablo Trabalón*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE SAN BLAS

Habiendo quedado vacante el puesto de prensa ubicado en este Distrito (camino de Uclés, esquina al Colegio Público República de Chile), se hace público para general conocimiento, con el fin de que todas aquellas personas interesadas presenten sus solicitudes en el Registro de esta Junta Municipal, sito en la calle de Torre Arias, 2, planta baja, de lunes a viernes, y de 8,30 a 14 horas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Dichas solicitudes deberán acompañarse de la documentación exigida por el artículo 5 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública y Espacios Abiertos (aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de abril de 1986 y publicada en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid* del 20 de junio de 1986, y 3, 4 y 30 de la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública de Periódicos y Revistas, aprobada el 4 de junio de 1985), a excepción del Alta en Matrícula en el Impuesto sobre Actividades Económicas y Alta en la Seguridad Social de Autónomo, que se exigirá a aquellos que resulten adjudicatarios provisionalmente.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—La Jefe de la Junta Municipal de San Blas, *María Antonia Atilano Ortiz*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA

La Organización Nacional de Ciegos (ONCE), solicita de la Concejalía Presidencia de esta Junta Municipal la concesión de un puesto para la venta de cupones en la avenida de Machupichu, número 23.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en las oficinas del Distrito, Carretera de Canillas, 2, en horas de oficina, de 8,30 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Madrid, 6 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Hortaleza, *Miguel Guelbenzu Valdés*.

\* \* \*

La Organización Nacional de Ciegos (ONCE), solicita de la Concejalía Presidencia de esta Junta Municipal la concesión de un puesto para la venta de cupones en la avenida de los Andes, junto a Hipercor.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en las oficinas del Distrito, Carretera de Canillas, 2, en horas de oficina, de 8,30 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Madrid, 6 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Hortaleza, *Miguel Guelbenzu Valdés*.

\* \* \*

La Organización Nacional de Ciegos (ONCE), solicita de la Concejalía Presidencia de esta Junta Municipal la concesión de un puesto para la venta de cupones en la avenida de Manoteras, sin número.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, en el plazo de un mes, puedan formularse las alegaciones que se juzguen convenientes en defensa de sus derechos e intereses.

A estos efectos se encuentra el expediente en las oficinas del Distrito, Carretera de Canillas, 2, en horas de oficina, de 8,30 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Madrid, 6 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Hortaleza, *Miguel Guelbenzu Valdés*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS

El próximo día 4 de junio de 1998 se va a proceder al sorteo para la adjudicación del situado vacante en el número 52 del mercadillo de la calle Ayerbe, del Distrito de Barajas.

Las personas interesadas en la obtención de dicha autorización deberán presentar escrito de solicitud en el Registro de la Junta Municipal, plaza de Mercurio, 1, entre los días 18 de mayo y 1 de junio de 1998. Dichas solicitudes deberán

ajustarse a las condiciones recogidas en las Normas del sorteo expuestas en el Tablón de Anuncios de esta Junta Municipal.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Barajas, *Francisco Javier Lois Cabello*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el siguiente anuncio:

"Se notifica a don Javier Alonso Santacruz la Resolución del Excmo. Alcalde Presidente de fecha 22 de octubre de 1996 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra multa por desobediencia a orden de ejecución de obras consistentes en reparar anclaje de toldo, de fecha 3 de noviembre de 1995, en expediente número 121/94/01178."

Los textos completos de las resoluciones adoptadas y los recursos que contra las mismas se pueden interponer se encuentran expuestos en el Tablón de Edictos de la Junta Municipal de Barajas, sita en la plaza de Mercurio, 1, Madrid 28042.

Madrid, 4 de mayo de 1998.—El Secretario de la Junta Municipal de Barajas, *Francisco Javier Lois Cabello*.

\* \* \*

#### JUNTA MUNICIPAL DE CARABANCHEL

El señor Concejal Presidente de esta Junta Municipal, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por Delegación del Excmo. señor Alcalde Presidente, por Decreto de fecha de 31.3.98, ha dictado la siguiente resolución.

Examinadas las actuaciones practicadas en el expediente y dado que no se han formulado alegaciones en el trámite de audiencia concedido a don José Luis Castaño Martín, como titular del quiosco de cascajo situado en la avenida de Abrantes, número 104, así como lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Venta en la Vía Pública y Espacios Abiertos del Ayuntamiento de Madrid y en la Ordenanza Fiscal Reguladora de los Precios Públicos por Aprovechamiento de la Vía Pública, se estima procedente declarar vacante el situado de referencia.

#### RECURSOS CONTRA LA RESOLUCIÓN

I. Recurso ordinario de **alzada**, previo al contencioso-administrativo, ante el Alcalde Presidente en el plazo de **un mes**, contado a partir de la fecha en que reciba la presente notificación (artículo 76.2 del Decreto 1674/1963, de 11 de julio, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley que establece un régimen especial para el municipio de Madrid, en relación con el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de conformidad, asimismo, con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de noviembre de 1993).

II. Recurso **contencioso-administrativo** ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el plazo de **dos meses**, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba la notificación de la resolución (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956).

III. Si transcurridos tres meses, a contar desde la fecha de interposición del recurso ordinario de alzada anteriormente aludido, no ha recaído resolución expresa, podrá solicitar la certi-

ficación a la que se refiere el artículo 44 de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y emitida ésta podrá interponer recurso **contencioso-administrativo** en el plazo de **dos meses**, a contar desde su recepción. Si la certificación no hubiera sido emitida en el plazo de 20 días desde que se solicitó, podrá interponer directamente el recurso contencioso-administrativo anteriormente indicado (artículo 58 de la citada Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y artículos 44 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

IV. Todo ello sin perjuicio de que el interesado utilice cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se notifica mediante el presente anuncio a los efectos previstos en el artículo 59.4.º de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber resultado imposible efectuar notificación personal.

Madrid, 5 de mayo de 1998.—El Jefe de la Oficina Municipal de Carabanchel, *José Luis de Pablo Trabolón*.

\* \* \*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2a) del Decreto 840/1966, de 24 de marzo, por el que se acomoda el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas al Régimen Especial del Municipio de Madrid, se anuncia al público que los señores o entidades que se citan a continuación tienen solicitada licencia para las actividades que se expresan:

#### DISTRITO DE CENTRO

Mase Restauradores, S. L., proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 11 de la calle del Príncipe.

Dimodes, S. A., proyecta establecer una tienda de venta de prendas de vestir de señora y complementos en la casa número 8 de la calle de Preciados.

KFC España, S. L., proyecta establecer un restaurante de comida rápida en la casa número 52 de la Gran Vía.

Berjoquín proyecta establecer un servicio de baños de vapor y termales en la casa número 32 de la calle de Valverde.

Akiko Osawa proyecta establecer un restaurante japonés en la casa número 23 de la calle de la Aduana.

Tandem, Escuela Internacional, proyecta establecer un centro de enseñanza en la casa número 8, primero, de la calle del Marqués de Cubas.

#### DISTRITO DE RETIRO

Escuela de Arte La Pecera, S. L., proyecta establecer una escuela en la casa número 54, bajo 1, derecha, de la calle de Sirio.

Gocri, S. A., proyecta establecer una droguería perfumería en la casa número 95, baja, de la avenida de Menéndez Pelayo.

Tesorería General de la Seguridad Social proyecta establecer unas oficinas en la casa números 5 y 7 de la calle de Astros, 2.

#### DISTRITO DE TETUÁN

Linguarama Ibérica, S. A., proyecta establecer un centro de enseñanza de idiomas en la casa número 34, bajo y semisótano, de la calle de Orense.

Neo Solarium, S. L., proyecta establecer un servicio de solarium en la casa número 26 de la calle de Orense.

Reparaciones de Automóviles Mapa, S. L., proyecta establecer un taller de reparación de automóviles en la casa número 17, bajo y sótano, de la calle del Sorgo.

Contrucciones Salvadore Calero, S. L., proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa números 51, 52 y 53 de la calle de las Azucenas.

Don Antonio Marín Pérez proyecta establecer un bar en la casa número 4 de la calle de José.

Banco Español de Crédito, S. A. (Banesto) proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 1 de la calle de las Moquetas, con vuelta a la del Capitán Blanco Argibay.

Don Julio Oña Casín proyecta establecer un bar restaurante en la casa número 19 de la calle del Cañaveral.

#### DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA

Ana Teresa 5, S. L., proyecta establecer una residencia de la tercera edad en la casa número 5 de la calle de Ana Teresa.

Patentes Talgo, S. A., proyecta establecer una guardería infantil en la casa número 44 de la calle de la Fuente del Rey.

#### DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Telson R. C., S. L., proyecta establecer un garaje aparcamiento en la casa número 31 de la calle de Montejurra.

#### DISTRITO DE VICÁLVARO

Geppetto Infantil, S. L., proyecta establecer un centro recreativo infantil en la casa número 46 del bulevar de Indalecio Prieto, parcela 30, local T-1.

Guayabera, S. L. L., proyecta establecer una taberna en la casa número 46 del bulevar de Indalecio Prieto, local 6.

Joseph & Rachel, S. L. L., proyecta establecer un comercio de venta al público de bollería, pastelería y pan, con obrador, en la parcela número 21, local 6, del bulevar de Indalecio Prieto.

Keke Luo proyecta establecer un comercio de venta de artículos fotográficos con revelado en la casa número 27, bajo izquierda, del bulevar de José Prat.

Comercial de Repostería Oasis Dorado, S. L., proyecta establecer un obrador de pastelería, bollería y panadería con degustación en la casa número 39, parcela 9, local A, del bulevar de José Prat.

#### DISTRITO DE SAN BLAS

Jober Sport, S. L., proyecta establecer una exposición y venta de material deportivo en la casa número 17, bajo, local 9, de la calle de Miami.

Banesto proyecta establecer una sucursal bancaria en la casa número 600 de la calle de Alcalá.

Caja de Madrid proyecta establecer una sucursal bancaria en una casa sin número de la calle de Suecia, con vuelta a la de San Marino.

Jobresco, S. L., proyecta establecer un local de venta de helados y degustación en una casa sin número de la avenida de Guadalajara, primera planta, local A-31.

Videlkit, S. L., proyecta establecer un comercio de venta por mayor de programas de informática en la casa número 61, local 1, de la calle de Santa Leonor.

Industrias Alen, S. A., proyecta establecer una fábrica de manipulado de cartón y papel en la casa número 45 de la calle de los Hermanos García Noblejas.

Excell Accesorios Celulares, S. L., proyecta establecer un almacén de productos celulares en la casa número 41, quinta planta, locales 1 y 2, de la calle de los Hermanos García Noblejas.

Bernard Servomotores, S. L., proyecta establecer un almacén de equipos electromecánicos en la casa número 11, primero D, de la calle de Valentín Beato.

Tuttigrafi, S. L., proyecta establecer una actividad de diseño de elementos publicitarios para empresas de artes gráficas en la casa número 29 de la calle de Rufino González.

Mepamsa Centro, S. L., proyecta establecer unas oficinas en la casa número 23 de la calle de Sajonia.

Banco Bilbao Vizcaya, S. A., proyecta establecer una oficina bancaria en la casa número 40, bajo y sótano, de la calle de Tampico.

Doña Cristina García Luque proyecta establecer un taller de chapa y pintura de automóviles en la casa número 20 de la calle de Octubre.

Lavaplus, S. L., proyecta establecer un servicio de lavado de automóviles en la casa número 1 de la calle de Longares.

Geoconsulting España Ingenieros, S. L., proyecta establecer un laboratorio de control y proyectos técnicos en la casa número 24 de la calle de Valentín Beato.

Equipos para Manutención y Obras, S. A., proyecta establecer un taller de reparación y almacenamiento de maquinaria con oficinas en la casa número 4, primero duplicado, de la calle de Medea.

Cero Gráfico, S. L., proyecta ampliar con maquinaria su taller de imprenta sita en la casa número 12, tercero, de la calle de Miguel Yuste.

#### DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

Clayma, S. A., proyecta establecer un taller de manipulado de paquetería y correspondencia en la casa número 113 de la calle del Camino de las Hormigueras.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por los proyectos que se citan pueden exponer por escrito ante la Alcaldía Presidencia o la Junta Municipal del Distrito correspondiente, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el de la fecha de publicidad del presente anuncio, las observaciones pertinentes.

Madrid, 14 de mayo de 1998.—El Secretario General, PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

#### GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

##### DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES CONCEDIDAS

Expediente número 711/97/05766. Repsol, S. A., para modificación de estación de servicio en la calle de la Alhambra, número 70. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.

Expediente número 711/98/07242. Vertidos y Excavaciones del Sur, S. L., para restauración de terrenos en el camino del Vertedero de la China, 205. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Expediente número 711/98/06044. Iberdrola, S. A., para centro de transformación en la calle de Somera, 7. Fecha del decreto de concesión, 4.4.98.

Expediente número 711/98/03386. Unión Fenosa, S. A., para centro de transformación en la calle de los Andes, 9. Fecha del decreto de concesión, 4.5.98.

Expediente número 711/98/03370. Unión Fenosa, S. A., para centro de transformación en la calle de los Andes, 31. Fecha del decreto de concesión, 4.5.98.

Madrid, 22 de abril de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, Miguel Muñoz Sancho.

\* \* \*

##### DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES DENEGADAS

Expediente número 526/92/24444. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Pavones. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 526/91/16907. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Legazpi. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 524/92/24446. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Artilleros. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/91/16906. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Embajadores. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/93/19485. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Avenida de América. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26431. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Alonso Martínez. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26900. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Ópera. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/93/19488. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Prosperidad. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26437. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Tribunal. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26435. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Plaza España. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/93/19489. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Plaza de Castilla. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26442. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Argüelles. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/93/19491. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Alfonso XIII. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/24443. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Vinateros. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26.911. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Sol. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26434. SGEL, para quiosco de prensa en el Metro Callao. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/95/23623. Perseidas, S. L., para mercería y bisutería en el Metro Alonso Martínez. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/95/04527. Perseidas, S. L., para mercería y bisutería en el Metro Callao. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/95/04526. Perseidas, S. L., para mercería y bisutería en el Metro Gran Vía. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/95/03024. Perseidas, S. L., para mercería y bisutería en el Metro Aluche. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/96/19226. Doña María Luisa García González, para mercería y complementos en el Metro Plaza de Castilla. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/26114. Doña María Jesús Herrero Colinas, para bar de cuarta categoría en el Metro Cuatro Caminos. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Expediente número 711/92/02518. Don Juan Luis Mariano Martín, para copiado de llaves y reparación de calzado en el intercambiador del Metro Sol. Fecha del decreto de denegación, 2.4.98.

Madrid, 20 de abril de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, *Miguel Muñoz Sancho*.

\* \* \*

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS  
LICENCIAS DE ACTIVIDADES E INSTALACIONES DENEGADAS

Expediente número 711/97/12478. Estación de Servicio Macar, S. A., para ampliación de estación de servicio en la calle de Cea Bermúdez, 32. Fecha del decreto de denegación, 28.4.98.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, P. A. el Adjunto, *Luciano Andrés Alegre*.

\* \* \*

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES E INDUSTRIAS  
EXPEDIENTES PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno de 28 de abril de 1989, y modificada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1996, se publica relación de expedientes de solicitud de licencias de actividades e instalaciones que se someten a información pública el día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.º a) del Decreto de 24 de marzo de 1966 sobre el Régimen Especial del Municipio de Madrid en Materia de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas:

Expediente número 711/98/8557. Iberdrola, S. A., para centro de transformación en la calle de Eraso, 33.

Expediente número 711/98/8652. Telefónica, Servicios Móviles, S. A., para estación base de telefonía móvil en la calle de las Islas Filipinas, 38.

Madrid, 6 de mayo de 1998.—El Jefe del Departamento de Actividades e Industrias, *Miguel Muñoz Sancho*.

\* \* \*

DEPARTAMENTO DE ZONAS PROTEGIDAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 21 de marzo de 1997, se publica relación de licencias urbanísticas, resueltas por el señor Gerente Municipal de

Urbanismo, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Régimen Interior de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

LICENCIAS DE OBRAS CONCEDIDAS

Licencia número 711/97/15008, a favor de Yalqui, S. A., para nueva planta en las calles de Canarias, 62 a 88, y Bustamante, 27.

Licencia número 711/98/00546, a favor de doña Esther Higuera García, para demolición total en la calle de las Delicias, número 32.

Licencia número 711/97/15835, a favor de Vogí, S. A., para modificación de nueva planta en la calle de Málaga, 4.

Licencia número 711/97/17670, a favor de Pronovias, S. A., para rehabilitación por reestructuración puntual en la calle de Bravo Murillo, 102.

Licencia número 711/97/04480, a favor de doña Higinia Muguera Azcue, para consolidación en la calle de Toledo, 14.

Licencia número 711/97/17374, a favor de don Benito Martín Gil, para rehabilitación por reestructuración parcial en la calle del Bonetillo, 2.

Licencia número 711/96/13044, a favor de Comunidad de Propietarios, para consolidación en la calle del Bastero, 11.

Licencia número 711/97/20456, a favor de Promotora de Gestión de Inmuebles, S. A., para demolición total en la calle de Tomás Bretón, 51.

Licencia número 711/97/15370, a favor de Comunidad de Propietarios, para consolidación en la calle del Calvario, 17.

Licencia número 711/97/18284, a favor de Conduco, S. L., para consolidación en la calle de Blanca de Navarra, 6.

Licencia número 711/97/09902, a favor de don Gregorio Gómez Mota, para rehabilitación por reestructuración total en la calle de Abantos, 19.

Licencia número 711/97/19679, a favor de don Luis García Delgado, para ampliación en la calle de Eduardo Aunós, 5.

Licencia número 711/98/00187, a favor de don Francisco Arteché Fernández-Miranda, para rehabilitación por reestructuración parcial en la calle de las Lilas, 6.

Licencia número 711/97/06359, a favor de Proarquinsa, Sociedad Anónima, para nueva planta en la calle de la Ribera de Curtidores, 34.

Licencia número 711/97/22222, a favor de Comunidad de Propietarios, para rehabilitación por reestructuración puntual en la calle de Santa Engracia, 101.

Licencia número 711/96/08987, a favor de don Valentín Galán Rojo, para acondicionamiento parcial en la calle de Fúcar, número 2.

Licencia número 711/98/00044, a favor de Comunidad de Propietarios, para restauración de fachada en la calle de Santa Juliana, 3.

Licencia número 711/97/05250, a favor de Prado UTE (FCC/Entrecanales), para vallado de obras y solares en el paseo del Prado, 11.

Licencia número 711/97/14624, a favor de Promociones Urbanas Madrileñas 1995, S. L., para nueva planta en la calle de la Liberación, 8.

Licencia número 711/97/10961, a favor de Nines Desing, Sociedad Anónima, para modificación de licencia de nueva planta en la calle del Ferrocarril, 11.

Licencia número 711/97/15264, a favor de Comunidad de Madrid, para rehabilitación por reestructuración puntual en la calle de Ferraz, 62.

Licencia número 711/97/21778, a favor de doña Esperanza Ridruejo Brieve, para consolidación en la calle del Fomento, número 11.

Licencia número 711/97/21486, a favor de doña Isabel Castelo D'Ortega Cortés, para ampliación en la calle de Modesto Lafuente, 37.

Licencia número 711/97/10396, a favor de Inmobiliaria Cuarenta de Granada, S. A., para demolición total en la calle de Granada, 40.

Licencia número 711/97/15853, a favor de doña Ángela Martín Retortillo, para ampliación en la calle de Pardo Bazán, número 9.

Licencia número 711/97/20907, a favor de Padsar, S. L., para instalación de grúa en la calle del Tambre, 31.

Licencia número 711/97/22746, a favor de Cuatrecasas Abogados, S. R. L., para modificación de reestructuración puntual en la calle de Velázquez, 63.

Licencia número 711/97/10864, a favor de Industriales Cinematográficos, S. A., para rehabilitación por reestructuración parcial en la calle de Alcalá, 80.

Licencia número 711/97/14900, a favor de don Francisco Sanz de Lara Barrios, para consolidación en la calle de Andrés Borrego, 5.

Licencia número 711/97/18840, a favor de Envi, S. A., para rehabilitación por reestructuración parcial en la calle de Isabel la Católica, 8.

Licencia número 711/97/14979, a favor de Inversiones Gravina, S. L., para ampliación en la calle de Gravina, 20.

Licencia número 711/97/17458, a favor de Títulos Caspe, Sociedad Anónima, para ampliación en la calle de Pedro de Valdivia, 19 duplicado.

Licencia número 711/96/15037, a favor de don Eusebio Pérez Tejados, para rehabilitación por reestructuración puntual en la calle de Caspe, 1.

Licencia número 711/97/10871, a favor de Promociones y Construcciones 3 A, S. A., para rehabilitación por reestructuración total en la calle de Goya, 110.

Licencia número 711/97/18065, a favor de Edificaciones Marsol, S. A., para sustitución en la calle del Maestro Alonso, número 12.

Licencia número 711/97/02266, a favor de Avit Patrimonios, Sociedad Limitada, para consolidación en la calle de Pelayo, número 39.

Licencia número 711/97/18916, a favor de Disaz, S. A., para nueva planta en la calle de Méndez Álvaro, 32.

Licencia número 711/98/00802, a favor de don Daniel Gómez, para rehabilitación por acondicionamiento en la calle de Berlanga de Duero, 8.

#### LICENCIAS CONJUNTAS DE OBRAS Y ACTIVIDADES Y/O INSTALACIONES CONCEDIDAS

Licencia conjunta número 711/96/20606, a favor de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, para ampliación para colegio en la calle de Monseñor Óscar Romero, 54.

Licencia conjunta número 711/96/06966, a favor de Granviersa, para rehabilitación por acondicionamiento e instalaciones generales en la calle del Pinar, 7.

#### LICENCIAS DE ACTIVIDADES Y/O INSTALACIONES CONCEDIDAS

Licencia número 711/97/11012, a favor de don Valentín Galán Rojo, para bar (ampliación de superficie y elementos) en la calle de Fúcar, 2.

Licencia número 711/97/05598, a favor de Residencia Gravina, S. L., para residencia geriátrica en la calle de Gravina, número 20.

Licencia número 711/97/20320, a favor de Pronovias, S. A., para venta de ropa en la calle de Bravo Murillo, 102.

Licencia número 711/97/13792, a favor de Finnegas, S. A., para bar restaurante en la calle de Velázquez, 97.

Licencia número 711/97/18018, a favor de Industriales Cinematográficos, S. A., para cine en la calle de Alcalá, 80.

Licencia número 711/97/14375, a favor de C & A Modas, Sociedad Anónima, y Cía, S. en C., para actividad comercial de confección, calzado y complementos de moda en la calle del Conde de Peñalver, 8.

Licencia número 711/97/05794, a favor de Espectáculos Callao, S. A., para cine en la plaza del Callao, 3.

Licencia número 711/97/14543, a favor de Yalqui, S. A., para garaje en la calle de Bustamante, 27.

Licencia número 711/97/17535, a favor de Comunidad de Propietarios, para instalaciones generales en edificio de viviendas en la calle de Téllez, 1.

Licencia número 711/97/22530, a favor de New Wear, S. A., para venta de ropa en la calle de Carretas, 5.

Licencia número 711/97/18021, a favor de Edificios Marsol, Sociedad Anónima, para instalaciones generales y garaje aparcamiento en edificio de viviendas en la calle del Maestro Alonso, 12.

Licencia número 711/97/19730, a favor de Comunidad de Propietarios, para instalaciones generales de edificio de oficinas y comercial en la calle de Serrano, 27.

Madrid, 27 de abril de 1998.—La Jefe del Departamento de Zonas Protegidas, Mercedes Herrero Pérez.

\* \* \*

#### DEPARTAMENTO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN CONCEDIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1998

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 28 de abril de 1989, se publica relación de licencias urbanísticas, resueltas por el señor Gerente Municipal de Urbanismo, en uso de las atribuciones establecidas en el Reglamento de Régimen Interior de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

Licencia 711/98/02582. Cooperativa de Viviendas Propiv, en la calle de la República Eslovaca, 9. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Ídem. Ídem, en la calle de Aquitania, 28. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 30. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 32. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Ídem. Ídem, en la calle de Rávena, 27. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Ídem. Ídem, en la calle de Riga, 6. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Licencia 711/98/02146. Don Ángel Fernández Martín, en la plaza del Valle de la Jarosa, 109. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Licencia 711/98/02147. Don Rafael Fernández Martín, en la plaza del Valle de la Jarosa, 108. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Licencia 711/98/02148. Don J. Luis Fernández Martín, en la plaza del Valle de la Jarosa, 107. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Licencia 711/98/05022. Escollantes, S. A., en la calle de Rodríguez Espinosa, 26. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 22, garaje. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

- Licencia 711/93/18806. E.M.V., en la calle de las Islas Vírgenes, 3. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/03753. Don Lorenzo Presa Calvo, en la calle del Gamonal, 73. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/05384. Sociedad Cooperativa Cerro del Olivar-Vallecas, en la calle de La Diligencia, 4 A. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 B. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 C. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 D. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 E. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 F. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 G. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 H. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 I. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 J. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 K. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 4 L. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/02251. Don Alfredo Prada Alonso, en la calle de Estíbaliz, 8 B. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/04496. Racovi, S. L., en la calle del Collado de Marichiva, 67. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/00967. Don Julio Álvarez Fernández, en la calle de Robla, 45. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/97/22014. Inrodón, S. A., en la calle de Rodón, número 15. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/03418. Menálvaro, S. A., en la calle de Juan de Mariana, 12. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 14. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/03129. Comunidad de Propietarios Villas de Pardo IX, en la ronda del Caballero de la Mancha, 67. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/97/18925. Congregaciones Marianas, A.C.I., en la calle de Joaquín Turina, 62. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.
- Licencia 711/98/03417. Acapulco, Sociedad Cooperativa, en la calle de Alar del Rey, 50. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 52. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, en la calle de Arroyomolino, 3. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 9. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-1. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-2. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-3. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-4. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-5. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-6. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 1-7. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 11-1. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 11-2. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 11-3. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/98/04996. Comunidad Madrid Las Musas, Comunidad de Bienes, en la calle de María Sevilla Diago, 31, garaje. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, en la calle de Suecia, 100-1. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 100-2. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 100-3. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 100-4. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 100-5. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/97/14697. Desarrollo Cinematográfico, S. A., en la calle del Doctor Cortezo, 6. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/98/04150. House and Land, S. A., en la calle de Galileo, 50. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/97/22158. Unversala, S. A., en la calle de Ara, número 47. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 49. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 51. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 53. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 55. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 57. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 59. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, en la calle del Arquitecto Rafael Leoz, 18. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 20. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 22. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 24. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 26. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/97/19499. Doña Carmen Alcalde Galicia, en la travesía de María Juana, 7. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/97/13424. Don Samuel Herbosa Isla, en la ronda de Manuel Granero, 33. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/98/05020. Doña Francisca Martín Ruiz, en la calle de Iquitos, 37. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/98/03563. Barsua, S. L., en la calle de Géminis, número 24. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/98/04044. Don Antonio Cuesta López y otros, en la calle del Puerto de Vallarta, 18. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 20. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.

- Ídem. Ídem, ídem, número 22. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 24. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 26. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 28. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.
- Licencia 711/97/08258. Sociedad Cooperativa 190, S. C. L., en la calle de la Generosidad, 10. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Licencia 711/97/08820. Doña Marina García López, en la calle de Chavasca, 13. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Licencia 711/98/02330. Sociedad Cooperativa de Viviendas Parcela 68 Plan 18.000, en la calle del Concejal Francisco José Jiménez Martín, 76 A. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 76 B. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 78. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 80. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 82. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 84. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 86. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, en la calle de Muñico, 4. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 6. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 12. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 14. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 8. Fecha del decreto de concesión, 17.4.98.
- Licencia 711/98/01801. Comunidad de Propietarios El Mirador de Aravaca, en la calle de Ara, 16. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 18. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 20. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 22. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 24. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 26. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 28 A. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 28 B. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 30 A. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 30 B. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, en la calle del Río Sella, 19. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 21. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 23. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 25. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 27. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 29. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 31 A. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 31 B. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 33 A. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 33 B. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/96/13208. Ctrex, S. L., en la calle de Luis I, número 22 A. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/03616. Don Juan A. Griñán Contreras, en la calle del Valle de Enmedio, 75. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/02120. Don Manuel Castillo Vílchez, en la calle de San Restituto, 56. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/02117. Don Anastasio Hernández Blázquez, en la calle de San Restituto, 58. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/21787. UGC Cine Cité España, S. A., en la calle del Acanto, 2. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/05652. Pavillion Europa, S. L., en la calle de Cea Bermúdez, 18. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/17523. Don Pablo Mínguez Sáez, en la avenida del Campo de Calatrava, 31. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/06092. Comunidad de Propietarios Valle-Inclán 85 a 93, en la calle de Valle-Inclán, 85, garaje. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/03130. Procyfa, S. L., en la calle de María Zayas, 7. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/05790. Don J. Luis Blanco Solano, en la calle de Magdalena Díaz, 3. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/03056. Don Enrique Sanjuán Aracil, en la ronda del Caballero de la Mancha, 83. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/11910. Don Isabelino Conde de Gregorio, en la calle de los Monteros, 1. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/02615. Don Ricardo Cervilla Ulloa, en la plaza del Valle de la Jarosa, 95. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/05717. Villa Rosa, S. A., en la calle de la Dulzaina, 4. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/01430. Don J. Luis Maldonado García, en la calle de los Brezos, 17. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/05653. Don Enrique Julián Sevillano, en la calle de Acuario, 34. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/98/03913. Don J. Antonio Gascón Talayero, en la calle del Collado Mostajo, 36. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Licencia 711/97/14281. Arroyo Tesoro, Sociedad Cooperativa Limitada, en la calle de Arroyomolinos, 14 A. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 14 B. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 14 C. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.
- Ídem. Ídem, ídem, número 14 D. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 14 E. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 14 F. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 14 G. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 14 H. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 14 I. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 14 J. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

Ídem. Ídem, ídem, número 16, garaje. Fecha del decreto de concesión, 24.4.98.

LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN DENEGADAS  
DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1998

Licencia 711/94/25326. Don Fernando Ceniza Sáez, en la calle de la Flecha, 7. Fecha del decreto de denegación, 13.4.98.

Licencia 711/95/16905. Sociedad Cooperativa Limitada Sepúlveda 18.000, en la calle de las Carboneras, 6. Fecha del decreto de denegación, 13.4.98.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEDIDAS  
DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1998

Licencia 711/92/27961. Vallehermoso, S. A., para instalaciones generales en la travesía de la Costa Brava, 2. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.

Licencia 711/97/10934. E.M.V., para garaje e instalaciones generales en la calle de las Coníferas, 3. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.

Licencia 711/97/14704. Desarrollo Cinematográfico, S. A., para sala de cinematógrafo en la calle del Doctor Cortezo, 6. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.

Licencia 711/98/03128. Vallehermoso, S. A., para garaje-aparcamiento en el paseo Imperial, 81 B. Fecha del decreto de concesión, 13.4.98.

Licencia 711/94/02847. Rodamco Inversiones, S. L., para instalaciones generales en la calle de Fortuny, 6. Fecha del decreto de concesión, 2.4.98.

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DENEGADAS  
DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1998

Licencia 711/97/2768. Don José F. Bautista Cánovas (U.T. Arganzuela), para garaje aparcamiento en la calle del Majuelo, número 10. Fecha del decreto de denegación, 13.4.98.

Licencia 711/97/12329. Cepsa, Estaciones de Servicio, para unidad de suministro en la calle del Estrecho de Corea, 34. Fecha del decreto de denegación, 17.4.98.

Madrid, 7 de mayo de 1998.—El Jefe del Departamento de Disciplina Urbanística, *Jorge Ortueta Antunes*.

\* \* \*

DEPARTAMENTO DE INICIATIVA PRIVADA III  
LICENCIAS DE INSTALACIÓN DE ACTIVIDADES CONCEDIDAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, se publican las siguientes resoluciones de otorgamiento de licencias de instalación de actividades únicas, y en su caso, de edificación, adoptadas por el Gerente Municipal de Urbanismo, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas:

Empresa Municipal de la Vivienda, S. A., para garaje-aparcamiento e instalaciones generales en edificio de uso residencial en la calle del Puerto de Tarancón, 42.

Gesinder, S. A., para garaje-aparcamiento en edificio de uso residencial en la calle de Alerce, 1 (API 12.04, Rancho del Cordobés, parcela 11).

Comunidad de Propietarios Arroyo del Santo, Comunidad de Bienes, para garaje-aparcamiento mancomunado como dotación de servicio de conjunto de viviendas unifamiliares en la avenida de los Prunos, 76 (API 16.22, Arroyo del Santo, parcela RU-3).

Cooperativa Satse Madrid, para garaje-aparcamiento en edificio de uso residencial en la calle de la Ciudad Encantada, 9 (API 14.06, Ensanche Este de Pavones, parcela EBA-27).

Promociones y Construcciones, S. A., para garaje-aparcamiento en edificio de uso residencial en la calle de Rafael Bergamín, 18 (API 15.04, Sector Occidental del Polígono 21 del PEAP, parcela 17).

Gases Martín Serrano, S. L., para almacenamiento y distribución de gases inflamables, oxidantes e inertes en botellas en la calle de la Ciudad de Frías, 3 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 8.05).

Gases Martín Serrano, S. L., para obras de ampliación en la calle de la Ciudad de Frías, 3 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 8.05).

Abarce Cristal Express, S. L., para taller de cristalería en la calle de Valle de Tobalina, 40 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 3.05).

Abarce Cristal Express, S. L., para obras de rehabilitación (acondicionamiento) en la calle de Valle de Tobalina, 40 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 3.05).

Transportes Herranz Arribas, S. A., para aparcamiento de vehículos a la intemperie en la calle de Valle de Tobalina, 28 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 6.08).

Transportes Herranz Arandilla, S. A., para aparcamiento de vehículos a la intemperie en la calle de la Ciudad de Frías, 15 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 6.03).

Promociones y Construcciones, S. A., Pryconsa, para instalaciones generales en edificio de uso residencial en la calle de Rafael Bergamín, 6 (API 15.04, Sector Occidental del Polígono 21 del PEAP, parcela 21).

Alameda de Osuna, Sociedad Cooperativa, para garaje-aparcamiento mancomunado en la calle de Villamiel de Cáceres, número 39 (API 16.01, Piovera Este, parcela 41, UA-19.1).

El Encinar de los Reyes, S. A., para garaje-aparcamiento mancomunado en el Camino de la Huerta, 12 (API 16.23, El Encinar de los Reyes, zona 5).

Construcciones Reyál, S. A., para piscina privada (modificación) en la calle de Cobos de Segovia, 9.

Alameda de Osuna, Sociedad Cooperativa, para garaje-aparcamiento mancomunado en la avenida de Logroño, 33, con vuelta a la calle de la Maestra Felisa Lozano (API 16.01, Piovera Este, parcela 9, UA-7).

Gerencia de Infraestructuras del Ministerio de Educación y Cultura, para centro de educación infantil y primaria en la calle de la Unanimidad, 7.

Cooperativa de Viviendas Teresa de Ávila, para garaje-aparcamiento e instalaciones generales en edificio de uso residencial en la calle de La Reina de África, 2 (API 13.10, Palomeras Bajas-Madrid Sur, parcela F1).

Extintores Montoya, S. L., para fabricación y reparación de aparatos extintores y material contra incendios y seguridad en la calle de Valle de Tobalina, 20 (API 17.07, Camino de Getafe, parcela 8.03).

Viponor, Sociedad Cooperativa, para garaje-aparcamiento (modificación) en la calle del Maíz, 2.

Renfila, S. A., para instalaciones generales en edificio de uso residencial y modificación de garaje-aparcamiento en la calle del Arte, 14-16.

Nortemadrid, S. A., para garaje-aparcamiento en edificio de uso residencial (modificación) en la avenida de Daroca, 67.

Miguel Rico y Asociados, S. A., para garaje-aparcamiento e instalaciones generales en edificio de uso residencial en la calle de La Reina de África, 8 (API 13.10, Palomeras Bajas-Madrid Sur, parcela F4).

Comunidad de Propietarios Los Arándanos II, para instalaciones generales en edificios de uso residencial en la Gran Vía de Hortaleza, 74.

Sociedad Cooperativa de Viviendas Siete Estrellas, para garaje-aparcamiento en edificio de uso residencial (modificación y ampliación) en la calle de Vélez Blanco, 1.

Instituto de la Vivienda de Madrid, para residencia de la tercera edad (modificación) en la calle de Albuñuelas, 4.

Madrid, 28 de abril de 1998.—La Jefe del Departamento de Iniciativa Privada III, *Rosa María Lampaya Latorre*.

\* \* \*

#### DEPARTAMENTO DE INICIATIVA PRIVADA III

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias y Control Urbanístico, aprobada definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 29 de julio de 1997, se publica relación de licencias urbanísticas, resueltas por el señor Gerente Municipal de Urbanismo, en uso de las atribuciones establecidas en el Reglamento de Régimen Interior de la Gerencia Municipal de Urbanismo:

#### LICENCIAS URBANÍSTICAS CONCEDIDAS (LICENCIAS DE PARCELACIÓN)

Don Valeriano Peña Grau, en representación de Promociones Peñagrau, S. A., en la calle de Arturo Soria, 304-306. RG.º 711/97/20.454.

Don Jerónimo Jiménez Gómez, en representación de Ingeniería de Proyectos, Servicios y Obras, S. A., y otras Sociedades, en la calle del Marqués de Altamira, con vuelta a la calle de Arturo Soria y avenida de San Luis. RG.º 711/97/18.915.

Don César García-Cano Gómez, en la ronda de la Abubilla, número 29. RG.º 711/97/21.544.

Don Julio Touza Rodríguez, en representación de Artemisa, Sociedad Anónima, en la avenida Real de Pinto, 75. RG.º 711/97/21.153.

Don Dionisio Amorós Sevillano y doña Fernanda Dehesa Palacios, en la calle Tercera, 14 y 16. RG.º 711/97/12.246.

Don Andrés Lión Abuín, en la calle de Estíbaliz, 20. RG.º 711/97/14.872.

Don José García Rubio, en representación de Clement, Sociedad Anónima, en la calle de Hipólito Aragonés, con vuelta a las de Cambados y Lavanda. RG.º 711/97/14.681.

Don José García Rubio, en representación de Clement, S. A., en las calles de Hipólito Aragonés, Cambados, Lavanda y Villagarcía de Arosa. RG.º 711/97/14.682.

Don José García Rubio, en representación de Clement, S. A., en la calle de Hipólito Aragonés y el camino de Valdecarros (hoy camino de Valdehiguera). RG.º 711/97/14.680.

Don José García Rubio, en representación de Clement, S. A., en las calles de Hipólito Aragonés, Villagarcía de Arosa, Lavanda y camino de Olivares. RG.º 711/97/14.679.

Don Manuel Martín Santos, en la parcela R.U.-3 del PP. II-2, Arroyo del Santo. RG.º 711/97/11.416.

Don Jaime García J. Sanchís, en representación de Obras y Estructuras, S. A., en las calles de Los Mesejo, 23 y 25, y Valeria, 2. RG.º 711/97/19.861.

Don Manuel Julio Núñez Zamorero, en representación de don Pablo Gonzalo Andrés, en la calle de San Gumersindo, 4. RG.º 711/98/1.159.

Don Jorge Julián Pascon, en representación de Chiquita Inversiones, S. A., en la calle de Moscatelar, 14 y 16. RG.º 711/97/22.385.

Don José Julio Moreno Baena, en representación de Dos Valles, S. L., en la calle de Celeste, 2 y 4, con vuelta a la de Agastia, 128 y 130. RG.º 711/98/1.781.

Don Óscar Miranzo Torres, en representación del Instituto Religioso de Siervas de Jesús, en la calle de Encarnación González, 1 y 3. RG.º 711/97/19.509.

Don Francisco Javier Bengoechea García, en representación de Constructora Conmar, S. A., en la calle de Cocherón de la Villa, 1. RG.º 711/97/21.281.

Don Enrique Terol García, en representación del Instituto Nacional de la Salud, en la calle de Martínez de la Riva, 55 y 57. RG.º 711/97/21.655.

Don Ricardo Martín-Esperanza Pérez, en representación de Sociedades Vallecana de Automoción, S. A., y de Comunidades Urbanas, S. A., en la avenida de la Albufera, 323-325, con vuelta a la calle G. RG.º 711/97/19.214.

Don Félix María González Vela, en representación de Empire España, S. A., en la calle de Josefa Díaz, 6 y 8. RG.º 711/97/18.918.

Don Francisco Sampedro Potenciano, en representación de Construcciones Salamanca, S. A., en la calle de la Ciudad de Frías, 24, 26, 28, 30 y 32. RG.º 711/97/20.112.

Don Javier Oltra López, en representación de la Empresa Municipal de la Vivienda, en la Colonia Marconi, parcelas 5 y 6. RG.º 711/98/1.727.

Don Joaquín María Gómez Pérez, en representación de Intrase, S. A., en la calle de Bernardino Obregón, 13 y 15. RG.º 711/97/20.340.

Don José Manuel Martínez Cuartero, en representación de Marashol, S. A., en las calles de Sebastián Herrera, 6 y 8, y Bernardino Obregón, 9 y 11. RG.º 711/97/23.216.

Madrid, 5 de mayo de 1998.—La Jefe del Departamento de Iniciativa Privada III, *Rosa María Lampaya Latorre*.

\* \* \*

#### ÁREA DE URBANISMO

##### SUBASTA

Resolución del Concejal de la Rama de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de fecha 6 de mayo de 1998, por la que se anuncia la subasta pública, para la contratación de las obras de urbanización de la manzana delimitada por las calles de la Sierra Vieja, Federico García Lorca y paseo de Somosierra, P.E. Villa de Vallecas.

#### 1. Entidad adjudicadora

- 1.1. *Organismo:* Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 1.2. *Dependencia:* Departamento de Iniciativa Privada I.
- 1.3. *Número de expediente:* 711/97/4261.

#### 2. Objeto del contrato

2.1. *Descripción del objeto:* Subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la manzana delimitada por las calles de la Sierra Vieja, Federico García Lorca y paseo de Somosierra, P.E. Villa de Vallecas.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- 3.1. *Tramitación:* Ordinaria.

- 3.2. *Procedimiento*: Abierto.
- 3.3. *Forma*: Subasta.
4. **Presupuesto base de licitación**
- 4.1. *Importe total*: 14.790.541 pesetas (catorce millones setecientos noventa mil quinientas cuarenta y una pesetas), IVA incluido.
5. **Garantías**
- Provisional*: 295.811 pesetas (doscientas noventa y cinco mil ochocientas once pesetas).
- Definitiva*: 591.622 pesetas (quinientas noventa y una mil seiscientos veintidós pesetas).
6. **Obtención de documentos e información**
- 6.1. *Entidad*: Gerencia Municipal de Urbanismo. Sección de Información Urbanística.
- 6.2. *Domicilio*: Calle de Paraguay, 9, planta baja.
- 6.3. *Localidad y código postal*: Madrid, 28016.
- 6.4. *Teléfono*: 588 37 20.
- 6.5. *Fecha límite de obtención de documentos e información*: 9 de junio de 1998, hasta las trece horas.
7. **Requisitos específicos del contratista**
- 7.1. *Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas*: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría A).  
Grupo G, Subgrupo 6, Categoría A).  
Grupo I, Subgrupo 1, Categoría A).
- 7.2. Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo, conforme al artículo 21.5 de la citada Ley y acreditarán su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación**
- 8.1. *Fecha límite de presentación*: 9 de junio de 1998, hasta las trece horas.
- 8.2. *Documentación a presentar*: La que figura en el punto 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8.3. *Lugar de presentación*:
- 8.3.1. *Entidad*: Gerencia Municipal de Urbanismo, Departamento Central.
- 8.3.2. *Domicilio*: Calle de Paraguay, 9, tercera planta.
- 8.3.3. *Localidad y código postal*: Madrid, 28016.
- 8.4. *Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. **Apertura de ofertas**
- 9.1. *Entidad*: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 9.2. *Domicilio*: Calle de Paraguay, 9, segunda planta.
- 9.3. *Localidad*: Madrid.
- 9.4. *Fecha y hora*: 17 de junio de 1998, a las 9,30 horas.
10. **Otras informaciones**
11. **Gastos de anuncios**
- Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... (en nombre propio o en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., N.I.F. número ..., enterado de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas

Particulares que han de regir la contratación, mediante subasta pública, de las obras de urbanización de la manzana delimitada por las calles de la Sierra Vieja, Federico García Lorca y paseo de Somosierra, se compromete tomarlo a su cargo por el precio de (IVA incluido) de ... pesetas, que supone una baja del ... %, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

Madrid,

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de mayo de 1998.—El Secretario General,  
PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.

\* \* \*

#### ADJUDICACIÓN DE CONCURSO

Resolución de la Excm. Comisión de Gobierno de fecha 17 de abril de 1998, por la que se adjudica el concurso por procedimiento abierto para la contratación de las obras de urbanización y addenda al proyecto, de la Unidad de Cooperación API 16.17 "Portugalete III".

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) *Organismo*: Gerencia Municipal de Urbanismo.  
b) *Dependencia*: Departamento de Iniciativa Privada III.  
c) *Número de expediente*: 711/97/18947.

#### 2. Objeto del contrato

- a) *Tipo de contrato*: Obras.  
b) *Descripción del objeto*: Concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de urbanización y addenda al proyecto de la Unidad de Cooperación API 16.17 "Portugalete III".  
c) *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*:

*Boletín del Ayuntamiento de Madrid* de fecha 5 de febrero de 1998.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) *Tramitación*: Ordinaria.  
b) *Procedimiento*: Abierto.  
c) *Forma*: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación

*Importe total*: 174.686.926 pesetas, IVA incluido.

#### 5. Adjudicación

- a) *Fecha*: 17 de abril de 1998.  
b) *Contratista*: Aldesa Construcciones, S. A. (calle de Juan Esplandú, 13, Madrid).  
c) *Importe de adjudicación*: 112.830.285 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 21 de abril de 1998.—El Secretario General,  
PAULINO MARTÍN HERNÁNDEZ.